



**Universidad
Zaragoza**

Estudios oficiales de Máster Universitario

CURSO ACADÉMICO 20.../ 20...

SOLICITUD DE

ADMISIÓN

(disponible en
www.unizar.es/academico/unizar.html
>Estudios oficiales de máster)

Este impreso se cumplimentará solamente cuando no se haga la solicitud a través de Internet

ANTES DE RELLENAR ESTA SOLICITUD, LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN AL DORSO DE LA MISMA

DATOS PERSONALES

DNI o pasaporte			Primer apellido			Segundo apellido			Nombre		
Fecha de nacimiento			Nacionalidad			Sexo			Dirección de correo electrónico (e-mail)		
Día	Mes	Año	<input type="checkbox"/> Española	<input type="checkbox"/> Otra (especificar)	<input type="checkbox"/> Hombre						
					<input type="checkbox"/> Mujer						
Domicilio (a efectos de notificación)											
Calle				Núm:		Piso:		Código postal			
Provincia y provincia				País:		Teléfono:					

DATOS ACADÉMICOS (Estudios que le permiten el acceso al máster)

Título universitario:											
Universidad que expidió el título:										País:	
Año de finalización de los estudios:						Fecha de expedición del título:					

Supuestos especiales (detallar):

Acceso con título de educación superior extranjero no homologado

¿Ha obtenido la resolución favorable de autorización?

SI

Fecha: _____

NO

EN TRÁMITE

Máster Universitario que desea cursar (se presentará una solicitud de admisión para cada Máster que se desee realizar)

Nombre del Máster	
Centro responsable	

¿Va a presentar solicitud de admisión en otro Máster Universitario? SI NO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, le informamos de que sus datos pasan a formar parte del fichero de estudiantes de la Universidad de Zaragoza (UZ), cuya finalidad es la gestión académica y administrativa de los estudiantes, así como su participación en los servicios universitarios de acuerdo con lo dispuesto en la resolución de la UZ de 16 de julio de 2001, de creación de ficheros. Le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos remitiendo un escrito a la Sra. Gerenta de la UZ adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

....., a de de 20.....
(firma del interesado)

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACION DEL CENTRO

El procedimiento iniciado por Vd. en el día de hoy, con la entrada de su solicitud en este registro, debe resolverse y publicarse en el tablón de anuncios de este centro en el plazo señalado en el calendario académico. No obstante, se le advierte que este plazo está sujeto a posibles suspensiones del mismo, si en la tramitación del procedimiento se dan algunos de los supuestos contemplado en el artículo 42.5 de la Ley de RJAP y del PAC (ley 30/1992). Los efectos que produce el vencimiento del plazo establecido sin haberse publicado resolución expresa son desestimatorios.

Fecha de entrada: _____ **20__**

Su solicitud ha sido admitida a trámite

Su solicitud no será tramitada si no aporta la siguiente documentación en el plazo de: días

El funcionario (sello y firma)

A RELLENAR POR EL ÓRGANO RESPONSABLE DE LA ADMISIÓN

RESOLUCION SOBRE LA ADMISION:

Favorable

¿Debe realizar complementos de formación? SI NO

(sólo para aquellos másteres universitarios en que esté previsto)

Desfavorable

Motivos:

Vº.Bº del coordinador/a del máster:

Fecha:

El Decano/a - Director/a del centro:

Fecha:

SR./SRA. DECANO/A - DIRECTOR/A DE _____



**Universidad
Zaragoza**

Estudios oficiales de Máster Universitario

CURSO ACADÉMICO 20.../ 20...

SOLICITUD DE

ADMISIÓN

(disponible en
www.unizar.es/academico/unizar.html
>Estudios oficiales de máster)

Este impreso se cumplimentará solamente cuando no se haga la solicitud a través de Internet

ANTES DE RELLENAR ESTA SOLICITUD, LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN AL DORSO DE LA MISMA

DATOS PERSONALES

DNI o pasaporte			Primer apellido			Segundo apellido			Nombre		
Fecha de nacimiento			Nacionalidad			Sexo			Dirección de correo electrónico (e-mail)		
Día	Mes	Año	<input type="checkbox"/> Española	<input type="checkbox"/> Otra (especificar)	<input type="checkbox"/> Hombre						
					<input type="checkbox"/> Mujer						
Domicilio (a efectos de notificación)											
Calle				Núm:		Piso:		Código postal			
Probleción y provincia				País:		Teléfono:					

DATOS ACADÉMICOS (Estudios que le permiten el acceso al máster)

Título universitario:											
Universidad que expidió el título:								País			
Año de finalización de los estudios:						Fecha de expedición del título:					

Supuestos especiales (detallar):

Acceso con título de educación superior extranjero no homologado

¿Ha obtenido la resolución favorable de autorización?

SI

Fecha: _____

NO

EN TRÁMITE

Máster Universitario que desea cursar (se presentará una solicitud de admisión para cada Máster que se desee realizar)

Nombre del Máster	
Centro responsable	

¿Va a presentar solicitud de admisión en otro Máster Universitario? SI NO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, le informamos de que sus datos pasan a formar parte del fichero de estudiantes de la Universidad de Zaragoza (UZ), cuya finalidad es la gestión académica y administrativa de los estudiantes, así como su participación en los servicios universitarios de acuerdo con lo dispuesto en la resolución de la UZ de 16 de julio de 2001, de creación de ficheros. Le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos remitiendo un escrito a la Sra. Gerenta de la UZ adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

....., a de de 20.....
(firma del interesado)

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACION DEL CENTRO

El procedimiento iniciado por Vd. en el día de hoy, con la entrada de su solicitud en este registro, debe resolverse y publicarse en el tablón de anuncios de este centro en el plazo señalado en el calendario académico. No obstante, se le advierte que este plazo está sujeto a posibles suspensiones del mismo, si en la tramitación del procedimiento se dan algunos de los supuestos contemplado en el artículo 42.5 de la Ley de RJAP y del PAC (ley 30/1992). Los efectos que produce el vencimiento del plazo establecido sin haberse publicado resolución expresa son desestimatorios.

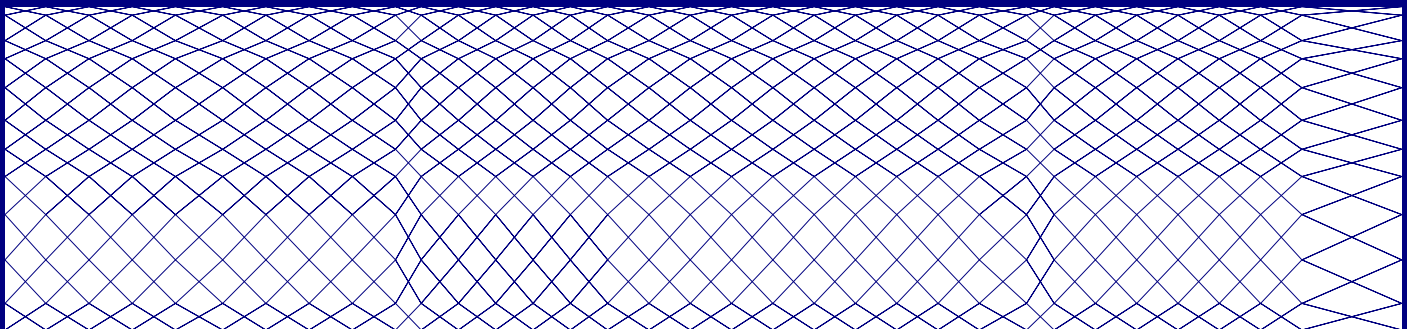
Fecha de entrada: _____ 20__

Su solicitud ha sido admitida a trámite

Su solicitud no será tramitada si no aporta la siguiente documentación en el plazo de: días

El funcionario (sello y firma)

A RELLENAR POR EL ÓRGANO RESPONSABLE DE LA ADMISIÓN



SR./SRA. DECANO/A - DIRECTOR/A DE _____

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL IMPRESO

Este impreso deben presentarlo los alumnos que no presenten solicitud de admisión a través de Internet (<http://www.unizar.es/> -> Secretaría virtual) que deseen **iniciar** estudios de Máster Universitario cuando se encuentren en posesión de:

- a. Un título universitario oficial español
- b. Un título universitario oficial expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)
- c. Un título de educación superior extranjero previamente homologado a un título que capacite el acceso directo a estudios de máster
- d. Un título oficial obtenido conforme a sistemas educativos ajenos al EEES (en este caso, **también deberán presentar** el impreso de solicitud de autorización para cursar estudios con título extranjero no homologado en el mes de mayo de 2011) (ver el impreso específico para este tipo de estudiantes debiendo acompañar la documentación requerida)

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE ADMISIÓN

PROCESO	FECHA ESTABLECIDA
Solicitud de Admisión: FASE DE JULIO	Del 23 de junio a 12 de julio de 2011
Aportación documentación fase julio (*)	13 y 14 de julio
Solicitud de Admisión: FASE DE SEPTIEMBRE	Del 12 a 26 de septiembre de 2011
Aportación documentación fase septiembre (*)	27 y 28 de septiembre

La solicitud se presentará en la **secretaría del centro** responsable del Máster Universitario, acompañada de la documentación que se indica a continuación.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- ▶▶ Fotocopia del DNI o pasaporte.
- ▶▶ Original y copia para su cotejo, o copia compulsada del título universitario (*sólo la presentarán los estudiantes procedentes de otras universidades*).
- ▶▶ Original y copia para su cotejo, o copia compulsada de la certificación académica oficial de las asignaturas cursadas (*sólo la presentarán los estudiantes procedentes de otras universidades*).
- ▶▶ Curriculum Vitae.
- ▶▶ En el caso de alumnos que estén en posesión de un título oficial expedido por una institución de educación superior del EEES, (no sean titulados por España) que estén en posesión del SET, deberán acompañar original y copia del SET para su cotejo, en lugar de los documentos 2º y 3º antes citados.
- ▶▶ En su caso:
 - La documentación específica requerida por cada Máster Universitario (consultar en el centro universitario o en www.unizar.es).
 - Copia de la resolución favorable de la Universidad de Zaragoza (para estudiantes que acceden con un título extranjero de educación superior no homologado por el Ministerio de Educación, expedido por un país ajeno al EEES).

(*) En el caso de no poder presentar la documentación en el plazo establecido, se podrá presentar en las fechas arriba establecidas.

Se permitirá que los solicitantes realicen una **comunicación previa** de sus datos identificativos y demás requisitos exigidos para presentar la solicitud de admisión, debiendo aportar copia simple de la documentación requerida. Quienes presenten la solicitud de admisión mediante comunicación previa y posteriormente resulten admitidos en estudios de máster o de doctorado, habrán de proceder a la verificación de la documentación mediante la presentación en el momento de formalizar la matrícula de copia compulsada o del original y una copia para su cotejo, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tenga atribuidas la Universidad de Zaragoza en cada momento. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se haya acompañado o incorporado en la comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho desde el momento en que la Universidad tenga constancia de tales hechos, procediéndose a la anulación de la plaza adjudicada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

RESOLUCIÓN

El centro estudiará las solicitudes presentadas atendiendo a los criterios de admisión aprobados para cada Máster. Una vez resueltas las solicitudes, se publicará en el tablón de anuncios la **lista de estudiantes admitidos y excluidos** (con indicación de sus causas) **y una lista de espera**, que tendrán la consideración de notificación oficial.

PROCESO	FECHA ESTABLECIDA
Lista de admitidos fase julio	20 de julio
Lista de admitidos fase de septiembre	29 de septiembre
Reclamaciones por errores materiales Fase de junio/julio	21 y 22 de julio
Reclamaciones por errores materiales Fase septiembre	30 de septiembre y 1 de octubre
Reclamación por la no admisión	Ante la Comisión de Estudios Oficiales de Posgrado: 7 días hábiles a partir de la publicación en el tablón de anuncios: 21 a 28 de julio y 30 septiembre a 7 de octubre

Los alumnos que obtengan plaza en la primera fase deberán formalizar su matrícula necesariamente en el mes de julio en las fechas establecidas. De no hacerlo así, se perderá la plaza adjudicada y se deberá presentar una nueva solicitud de admisión en la segunda fase si hubiera plazas vacantes.

PLAZO Y LUGAR PARA EFECTUAR LA MATRÍCULA

ADMITIDOS EN LA FASE DE JULIO	Del 21 a 28 de julio
ADMITIDOS EN LA FASE DE SEPTIEMBRE	Del 21 de septiembre a 6 de octubre

LUGAR: Secretaría del centro responsable del Máster